



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00440693- -UNC-ME#FA

VISTO

El pedido presentado por Facundo Quintas, DNI N° 39.544.930, donde solicita que se le otorgue equivalencias en la materia Elementos de Armonía en la carrera Licenciatura en Interpretación Instrumental, del Departamento Académico de Música; y

CONSIDERANDO:

Que presenta certificado analítico de las carreras de Licenciatura y Profesorado en Composición Musical, (planes de estudios implementados en 1986) donde consta tener aprobadas las materias Armonía I y Armonía II

Que la Comisión de Equivalencias, designada por Resolución HCD N° 112/2021, tomó conocimiento del pedido y dictaminó.

Que las equivalencias se otorgan y realizan según Ordenanza HCS N° 10/2018 y de acuerdo con el régimen de correlatividades vigente.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Otorgar equivalencia al estudiante Facundo Quintas, DNI N° 39.544.930, en la materia Elementos de Armonía en la carrera Licenciatura en Interpretación Instrumental, del Departamento Académico de Música.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar. Incluir en el Digesto electrónico de la UNC. Comunicar al Departamento Académico de Música. Pase a Mesa de Entradas para notificar al interesado. Cumplido, girar las actuaciones al Área de Enseñanza a sus efectos y posterior envió a guarda temporal.